

Paola Flores Miranda (Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco), Colectivo Crea Ciudad

LA EXPERIENCIA URBANA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: MIEDOS, POLÍTICAS Y ALTERNATIVAS

1. Introducción. – 2. Mirar desde la experiencia subjetiva de las mujeres en la ciudad: una forma de acercarse y reflexionar. – 3. El contexto hostil que envuelve a las mujeres de la Ciudad de México. – 4. La respuesta gubernamental: Un recorrido por el programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas en la Ciudad de México. – 5. Los efectos del miedo en la ciudad. – 6. Estrategias de cuidado: de lo espontáneo a los procesos de apropiación colectiva. – 7. Experimentar procesos en el espacio público, una alternativa a explorar. – 7.1. Ir más allá de lo físico. – 7.2. La información a las calles. – 7.3. Un espacio participativo. – 8. Reflexiones finales.

1. Introducción

En México, son asesinadas 7 mujeres en promedio cada día¹. Esta expresión de máxima violencia no cesa y a pesar de las leyes existentes; factores como la impunidad, la cultura machista – que no permite el reconocimiento de este tipo de violencia – y la ausencia de perspectiva de género en las prácticas de los agentes institucionales, obstaculizan gravemente la atención al problema.

Específicamente en la Ciudad de México (CDMX), entre 2013 y 2016 fueron asesinadas 576 mujeres. El 55.4% de estos crímenes ocurrieron en el espacio público. Esta situación es alarmante y trae consecuencias importantes en la vida cotidiana de las mujeres, quienes según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública² un 82% dicen sentirse inseguras de vivir y transitar en la capital.

Feminicidios, agresiones sexuales, secuestros y acoso no son solo palabras que se escuchan en los medios; son situaciones comunes de las cuales se debe hacer frente en los espacios de uso, disfrute y traslado de todos los días. Lo anterior, ha desarrollado una relación compleja con el espacio público de la ciudad, una relación que involucra el miedo y la precaución constante.

Las mujeres mexicanas nos hemos adaptado a las actividades cotidianas mediante estrategias de autocuidado, muchas de ellas en comunidad. Pensar en cómo vestir, compartir rutas, formas de transitar, hacer viajes compartidos

¹ Según datos del Informe “La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016” (SEGOB, INMUJERES, ONU mujeres, 2016).

² Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2018).

con otras mujeres, reaccionar con autodefensa ante un peligro, formar parte de grupos virtuales de comunicación, planear el horario de visita de algún lugar, entrenarse, cargar objetos punzocortantes, son algunas de las estrategias que se han consolidado entre las mujeres para hacer frente a la situación.

Estas estrategias han utilizado diferentes formas de transmisión, generalmente con mujeres de la familia, escuela, trabajo, amistades o vecinas. Con la situación actual, su socialización se ha extendido a las redes sociales alcanzando otros ámbitos socio espaciales. Lo anterior ha facilitado de alguna forma, la concientización del problema y ha motivado la emergencia de dinámicas en torno a la protección y auxilio a personas en situación de violencia³.

Aunque se ha avanzado en la materia con programas para erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios urbanos, específicamente con el Programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, vigente desde 2015 en la CDMX, las acciones no han sido efectivas; al contrario, las mujeres revelan que la percepción de vulnerabilidad a ser atacadas persiste, así como la búsqueda de alternativas para enfrentar la situación.

El presente artículo; de corte cualitativo, se nutre de un trabajo etnográfico y retoma los planteamientos de la Investigación Acción Participativa feminista que acentúa la transformación social también desde el ámbito de la subjetividad y los afectos. En este sentido, las mujeres participantes en el proceso de investigación; reflexionan, investigan y de manera explícita e implícita, aportan a un proceso de cambio desde sus acciones cotidianas personales o colectivas.

El trabajo profundiza sobre la experiencia subjetiva de las mujeres al usar y apropiarse del espacio público de la Ciudad de México. Su testimonio expone la forma en la que el miedo impacta la manera de transitar el espacio y se contrasta con las acciones que el gobierno ha implementado en los últimos años. A partir de entrevistas, talleres y ejercicios participativos se analiza desde la subjetividad de las mujeres, quienes al compartir su vivencia, entrelazan una experiencia colectiva que permite generar alternativas, ante un escenario de poca efectividad que ofrecen las políticas gubernamentales.

Este proceso nos permite reflexionar sobre el potencial de los espacios de articulación entre mujeres, quienes al tiempo que hacen comunidad, aportan desde distintos ámbitos, construyen alternativas de cuidado y protección propias. Lo anterior, surge espontáneamente, aunque también, se formaliza;

³ El seguimiento en redes sociales, constata que a partir de las crisis de violencia que se han suscitado en los últimos meses, surgen distintas iniciativas para proteger a las mujeres de agresiones y secuestros. El mensaje está encaminado al auxilio en caso de peligro, un ejemplo es la invitación a llevar un listón morado en la muñeca para identificar que pueden acercarse a pedirte ayuda. Asimismo, varios comercios comenzaron a ofrecer teléfono, traslado, y lugar seguro en caso de alguna situación de acoso o violencia cerca de su establecimiento.

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

esta experiencia empírica se consolida en técnicas que integran distintas dimensiones.

2. Mirar desde la experiencia subjetiva de las mujeres en la ciudad: una forma de acercarse y reflexionar

Ha sido relevante el trabajo académico elaborado en los últimos años con relación al tema de las mujeres y el espacio público. Además de ser un valioso aporte a la investigación sobre la ciudad, ha sido un medio importante para visibilizar una realidad llena de desigualdades que requiere ser atendida de manera integral. Estos estudios han reflexionado desde distintas perspectivas el proceso y los impactos diferenciados de la violencia y las relaciones de poder que se gestan en el espacio urbano.

El espacio no se percibe, imagina y disfruta de la misma manera entre géneros. Los temores no son los mismos, los obstáculos se enfrentan distinto y el impacto emocional trastoca de forma diferenciada los modos de vivir la ciudad. Las dimensiones subjetivas abren la posibilidad de profundizar sobre la forma en la que se manifiestan e impactan en las prácticas urbanas. La dimensión subjetiva facilita desmenuzar esta compleja realidad, apostando por una comprensión desde la narrativa de quien lo experimenta y vive.

La presente investigación propone un análisis desde la experiencia subjetiva de un grupo de mujeres; es decir, su manera de experimentar, vivir, percibir, reaccionar, significar. Retomando a Alfonso Torres (2000, 8) se puede resaltar que “la categoría de subjetividad nos remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, por medio de las cuales los individuos y colectivos sociales construyen realidad y actúan sobre ella, a la vez que son constituidos como tales”.

A partir de esos referentes, se retoma la Investigación Acción Participativa (IAP) cuyos planteamientos se basan en la vinculación de las personas participantes como actores activos en el estudio. El proceso investigativo se orienta a la creación de espacios de producción de información, lo que permite motivar la concientización de problemáticas y la reivindicación del sujeto como ser transformador de sus espacios de vida (Acselard, 2008)⁴.

La IAP da posibilidad de integrar la categoría de género en el análisis. Junto con otras categorías, reconoce la situación de desigualdad, valida y motiva distintas voces y subjetividades en el proceso de construcción de cono-

⁴ La IAP surge a principios de los años setenta en América Latina y cuestiona la supuesta neutralidad del conocimiento académico y el rol tradicional del investigador. Su propuesta en procesos de investigación con la participación horizontal de las personas. Esto supone la valoración del conocimiento popular y el diálogo continuo entre la reflexión teórica y lo empírico.

cimiento. En este sentido, las articulaciones de la experiencia de las mujeres son elementos cruciales en tanto nos permiten visibilizar las condiciones de las personas en su comunidad. (Lugones y Spelman, 1983 citado en Delgado, 2012, 201).

Las diversas experiencias de las mujeres nos muestran un amplio panorama que evita la universalización. Gabriela Delgado (2012, 204) cita a María Mies para mencionar que considerar la experiencia – hablando de la vida de las mujeres – más allá de un momento específico, tomamos en cuenta una suma de procesos, por los cuales las personas pasan para construir y producir sus vidas, mostrando de esa forma, sus realidades y biografías colectivas.

La presente investigación, tiene su origen en un trabajo etnográfico⁵ sobre la situación de violencia de género que se vive actualmente en la CDMX. Esta etnografía, dio paso a la conformación de un grupo de mujeres, quienes interesadas en su entorno, motivaron un proceso de IAP⁶. A partir de entrevistas a profundidad, reuniones informales, espacios de reflexión e intercambio de información, el proceso pretende producir conocimiento y concientizarse desde distintas perspectivas.

Se buscaba analizar desde la subjetividad de las mujeres, desde sus emociones en relación con el espacio. Específicamente, el miedo dentro de lo cotidiano, cómo se siente, cómo nos hace reaccionar, cómo se manifiesta en la experiencia urbana y cómo determina tanto el uso como la apropiación del espacio público por parte de las entrevistadas⁷. Lo anterior, integra la idea de que el miedo, en palabras de Paula Soto (2012, 148) es “un tipo de violencia sutil y profunda, que al no ser tan fácilmente perceptible contribuye a crear un entorno de amenaza a la libertad de las mujeres en los espacios urbanos”.

Posteriormente, el taller participativo, convocó a 15 mujeres que diferentes zonas de la Ciudad de México, con diferentes edades y profesiones. El tal-

⁵ El análisis incorpora elementos de vivencias propias, observación participante, discusiones informales. Monitoreo de acciones y debates de colectivos y organizaciones feministas, organismos internacionales, instituciones y academias. Monitoreo en redes sociales sobre acciones-eventos- movilizaciones.

⁶ Las mujeres que han participado en el proyecto son habitantes de diferentes zonas de la Ciudad de México y cuyas edades, profesiones y características socioeconómicas son diversas. Aunque el grupo se ha modificado – entrada y salida de participantes – generalmente está integrado por 12 mujeres, quienes por cuestiones personales, prefieren no revelar su identidad. Los testimonios se integrarán a lo largo del texto.

⁷ Celia Amorós (1997) y Teresita De Barbieri (2004) plantean que la perspectiva feminista permite construir técnicas de recolecta de información y análisis adaptadas al objeto de estudio. Lo definen como un proceso reflexivo de reinterpretación colectiva en donde el investigador y las participantes tienen posibilidad de crear conjuntamente propuestas de solución a problemáticas definidas (citado por G. Delgado, 2012, 205).

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

ler se dividió en dos etapas. En la primera se debatió acerca de la violencia de género, en los espacios urbanos. En la segunda se crearon grupos de trabajo, para elaborar reflexiones y propuestas para la creación de entornos seguros en la ciudad. Los grupos podían aportar ideas desde distintas dimensiones (física, social, normativa, pedagógica, cultural, artística).

¿Qué elementos a considerar en la elaboración e implementación de propuestas que contribuyan a tener ciudades más seguras? ¿Qué posibles formas de intervención, pudieran implementarse y replicarse desde el espacio más próximo, a partir de su cotidianidad y experiencia?

Consecutivamente, se realizaron dos ejercicios cartográficos de manera colaborativa, uno en Tláhuac⁸ al sur de la ciudad con estudiantes de preparatoria y otro en la colonia Santa María la Ribera⁹ en el centro, con mujeres de entre 30 y 45 años, que habitan la zona. El objetivo fue elaborar un mapa colectivo sobre los elementos que conforman el espacio público: físicos, sociales y simbólicos, relacionados con la violencia de género y aquellos que puedan potenciar la construcción de entornos seguros.

El ejercicio investigativo inicia desde lo personal a lo colectivo, intenta adaptar las reflexiones de Ana Falú (2014, 20) en torno al derecho de las mujeres a espacios sin violencias ni discriminación. Asegura necesario apropiarse de la ciudad, “primero el cuerpo que habitamos, para poder hacerlo con otros territorios: la casa, el barrio, la ciudad, el territorio de lo colectivo, de las formas organizadas, de la vida social, política, económica, cultural, de recreación”.

El trabajo se orienta a partir de lo que ellas han vivido y experimentado; lo que conocen, creen o imaginan. El recorrido parte del miedo como sentir físico y corporal propio; posteriormente se sitúa en el espacio público (en las distintas dimensiones que lo componen), en su adaptación a las actividades cotidianas. Sus relatos, evidencian un estado de alerta constante que afecta tanto lo personal (su contacto con el entorno, su estado de salud física y emocional, su bienestar...) así como aspectos sociales (participación, apropiación del espacio). Se confronta con las opciones que las autoridades han proporcionado por medio de políticas urbanas para erradicar el problema, así como con las estrategias que han tenido que implementar de manera individual o colectiva para llenar ese vacío. Finalmente, desde su cotidianidad y experiencia se identifican formas de intervención que pudieran implementarse y replicarse desde el espacio más próximo.

⁸ Dentro del marco de la *Jornada de Género* el 7 de marzo de 2018 en la Preparatoria José María Morelos y Pavón.

⁹ Festival Mujeres haciendo ruido, abril 2018 Librería La Clandestina.

3. El contexto hostil que envuelve a las mujeres de la Ciudad de México

La Ciudad de México, es la entidad con el más alto índice de mujeres violentadas en el espacio público a nivel nacional¹⁰. Se estima que seis de cada 10 mujeres han sido agredidas de distintas formas en la calle, parques o transporte público¹¹. Entre las agresiones más frecuentes se encuentran frases ofensivas de carácter sexual (74%) y el tocamiento inapropiado (58%)¹². Esta situación ubica a la capital del país como uno de los entornos con mayor prevalencia de agresiones contra las mujeres en los ámbitos comunitarios¹³.

Las mujeres identifican la calle y el transporte público como los espacios en donde se concentran las agresiones. Específicamente el metro, se menciona como el lugar en el que se presenta la mayor parte de las situaciones de violencia, la cual es generalmente del tipo sexual. Según la Encuesta sobre violencia sexual en el trasporte y espacios públicos en la CDMX 2018, el 88.5% de las mujeres participantes al estudio, refirió haber sido víctima de violencia sexual durante sus trayectos en el transporte o por los diversos espacios públicos de la ciudad, por lo menos en una ocasión en el último año¹⁴. Si tomamos en cuenta que 8 de cada 10 mujeres agredidas no realiza su respectiva denuncia a la autoridad, el panorama anterior resulta limitadamente ilustrativo¹⁵.

En el caso de las mujeres que colaboraron en la investigación, todas han experimentado alguna situación de violencia en el espacio público de la CDMX. Estos acontecimientos de violencia, presentan distintos niveles de agresión y han ocurrido a diferentes horarios y espacios¹⁶; “Pues mira desde

¹⁰ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016).

¹¹ Palabras de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez Hernández en la firma de convenio entre Poder Judicial, INMUJERES CDMX y la Organización Equis Justicia para las Mujeres, 27 de febrero 2018.

¹² Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016).

¹³ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define violencia comunitaria como “los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación y exclusión del ámbito público”. Como ejemplo se citan tocamientos, piropos, insinuaciones sexuales, comportamientos intimidatorios o agresivos y restricción de la participación de las mujeres en los procesos de su comunidad. Más información en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242422/4._Encuesta_rate_Violencia_contra_las_mujeres_en_el_a_mbrito_comunitario_abril_180417.pdf

¹⁴ Encuesta sobre la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en la Ciudad de México (ONU MUJERES, 2018).

¹⁵ La desconfianza en las autoridades, la falta de tiempo y de conocimiento sobre el protocolo de denuncia figuran entre las causas principales para no acudir ante alguna autoridad después de una agresión. Muchas de las mujeres que denuncian, son además, víctimas de violencia institucional durante el proceso.

¹⁶ Los relatos de las participantes muestran que los mecanismos de protección, se han asumido como parte de los traslados cotidianos, sin cuestionarse. Muestra que existe el imaginario de un

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

cosas sencillas, que pasen y te toquen lo que sea, todo el tiempo en el transporte público, tocamientos, que te digan groserías, eso de a diario”.

Los episodios de violencia han ocurrido desde temprana edad y se han presentado cuando las mujeres van solas, “estaba pequeña, tenía 11 o 12 años Y me quedé petrificada, no supe qué hacer, me quedé con mucho coraje yo sola”.

De acuerdo con el testimonio de las participantes, el espacio público se concibe en muchas ocasiones como un ámbito amenazante que las expone y vulnera. Esta percepción se alimenta del estado físico en el que se encuentra el espacio público y de la dinámica social y simbólica que suceden en él¹⁷. Se refieren a sitios cuyas condiciones espaciales dificultan su defensa o protección. Por ejemplo, callejones, lotes baldíos, paraderos se perciben como peligrosos y evitan transitálos.

El miedo de las mujeres a sufrir algún acto de violencia en la ciudad, resulta ser un impedimento grave para lograr el libre acceso al ámbito público, a la participación así como del disfrute de la ciudad misma y sus oportunidades. Obliga a ver en qué condiciones están gestionando su vida en la ciudad y la manera en la que impacta su movilidad, autonomía y apropiación de la misma¹⁸.

Ejemplo de ello son las repercusiones de las mujeres participantes, que permiten observar cómo se traduce este miedo en sus prácticas cotidianas. Contemplan impactos en su vida social; “me doy cuenta que dejo de ir a lugares, o casi no acepto invitaciones si tengo que salir de noche”, en su movilidad; “para ir a la escuela tomo el camino más largo porque es en el que me siento más segura”, en su vivencia misma en la ciudad; “yo voy de la escuela a mi casa, mi papá o mi hermano vienen por mí, no me dejan salir en las tardes, porque la colonia es peligrosa y más para nosotras”, en lo económico; “viajar un poco más segura, implica utilizar transportes privados que son más costosos”, etcétera.

Todos estos factores vuelven la situación cada vez más complicada para las mujeres. Ante este contexto, cabe preguntarse cuál es la respuesta que se obtiene de las autoridades, cuáles y cómo funcionan las soluciones que ofrece y en qué medida han solucionado el problema. En el apartado siguiente, se

espacio urbano hostil, en el que parece normal experimentar cualquier tipo de violencia por el simple hecho de ser mujeres.

¹⁷ Zúñiga menciona que las mujeres en lo público, están insertas en un juego de visibilidad e invisibilidad. “Son visibles como cuerpos de deseo o ultraje e invisibles como sujetos de derechos, que buscan apropiarse del espacio público como lugar para el ejercicio de su libertad como ciudadana” (M. Zúñiga, 2014, 82).

¹⁸ Ana Falú (2014, 20) lo resume como “un miedo que limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación, y que tiene soporte básicamente en sus cuerpos visualizados como objetos de dominación”.

realiza un recorrido a los programas gubernamentales que pretenden garantizar el Derecho a una Ciudad Libre de Violencia.

4. La respuesta gubernamental: Un recorrido por el programa Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas en la Ciudad de México

En los primeros meses del 2015, la Ciudad de México se incorporó a la Iniciativa Global “Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros” por lo que el Instituto de las Mujeres CDMX, junto con la representación de la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y el Gobierno capitalino, implementó un esquema de trabajo conjunto para llevar a cabo diagnósticos y medidas para elaborar e implementar un programa destinado a prevenir y atender la violencia de género en los espacios y transportes públicos. Este antecedente se convierte en la base del Programa “CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas” presentado por el entonces Jefe de Gobierno de la ciudad Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El programa integra cinco componentes a favor de la seguridad de las mujeres y las niñas:

1. viaja Segura: fortalece acciones en el transporte para garantizar la movilidad segura de mujeres y niñas;
2. camina Segura: su objetivo es recuperar y mejorar trayectos de tránsito peatonal para el acceso y la movilidad segura de las mujeres en la CDMX;
3. participación comunitaria en la creación y sostenibilidad de condiciones de seguridad para mujeres y niñas en los espacios públicos. Se busca propiciar y fortalecer mecanismos de participación ciudadana para la seguridad de las mujeres y niñas;
4. fortalecimiento institucional de las acciones, mecanismos y políticas públicas para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y las niñas en los espacios y el transporte público. Busca generar un sistema de monitoreo preventivo y coordinar servicios de atención a las víctimas bajo un mismo enfoque operativo y conceptual;
5. comunicación y difusión de los derechos de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia: contempla implementar una estrategia de comunicación que facilite una transformación cultural para erradicar la discriminación por género.

Este programa sin embargo, no parece dar respuesta a la complejidad de la problemática. Ante ello, el descontento de las mujeres se hizo presente el 24 de abril de 2016¹⁹, en una importante protesta nacional en contra de la

¹⁹ En el mismo año, Según datos presentados en el World Economic Forum “Which cities have

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

violencia feminicida que padecen las mujeres en México²⁰. Movilizaciones en 27 ciudades del país se unificaron para exigir un alto a la violencia de género y junto con los hashtags #24A y #VivasNosQueremos se logró posicionar la demanda a nivel nacional²¹. Según datos oficiales, la capital reunió cinco mil mujeres en la manifestación²².

Un día después, el Gobierno de la CDMX respondió con la Estrategia 30-100. Iniciativa que pretendía prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en el transporte y el espacio público, valiéndose de acciones de impacto inmediato en un plazo de cien días. Forman parte la aplicación móvil Vive Segura CDMX el Silbato y la campaña *Tu denuncia es tu mejor defensa*.

Siete meses después, diversas organizaciones de la sociedad civil, crearon el Observatorio de Seguimiento de la Estrategia 30-100²³ y presentaron un informe, en el que concluyeron que esta política pública fue fallida debido a los diferentes errores desde su diseño e ineficacia para operarla²⁴.

De manera general, los programas implementados por las autoridades no son bien percibidos por las entrevistadas, quienes desconocen con exactitud sus formas de operar. Asimismo los objetivos les parecen de poco alcance y no creen que contribuyan a solucionar de raíz la situación. Han notado pocas mejoras dentro de sus desplazamientos cotidianos, por lo que ellas mismas han llevado a cabo estrategias individuales o en grupo que cubra esta falta.

the most dangerous transport systems for women?” realizada por Thomson Reuters Foundation; se menciona a la CDMX, la segunda ciudad a nivel mundial a con el transporte más hostil para las mujeres.

²⁰ “La discriminación contra las mujeres y las niñas, así como la desigualdad de género, tienen su expresión extrema en los actos cotidianos y sistemáticos de violencia que se cometen contra ellas. Esta violencia se ejerce todos los días y en todos los ámbitos y constituye una de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres más reiterada, extendida y arraigada en el mundo. Impacta en la salud, la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas, socava el desarrollo de los países y daña a la sociedad en su conjunto” (SEGOB, INMUJERES, ONU Mujeres, 2016, 5),

²¹ El hashtag #VivasNosQueremos fue trending topic en México durante la mayor parte ese día hasta las nueve de la noche, con más de 70.000 tuits, según la herramienta de medición Curator.

²² La marcha más grande de esta movilización nacional comenzó a las 10:00 horas en Ecatepec, Estado de México (uno de los municipios que registra más feminicidios en todo el país). También salieron a las calles en Puebla, Xalapa, Tuxtla Gutierrez, Oaxaca, Morelia, Guadalajara y Ciudad Juárez, ciudad en donde hace más de 20 años se vive una crisis de feminicidios sin resolver. Esta movilización es ya considerada un hito histórico para los movimientos feministas latinoamericanos y muestra la desesperación de vivir en un contexto en donde la violencia de género ha escalado a niveles alarmantes.

²³ Integrado por EQUIS Justicia para las Mujeres, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Ala Izquierda y el Área de Derechos Sexuales y Reproductivos del Programa de Derechos a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas (ADSyR).

²⁴ El informe señala que la falta de un diagnóstico adecuado para abordar la situación con un enfoque de derechos, perspectiva de género y justicia social, las medidas sin proyección a largo plazo y falta de manejo eficiente de los recursos, fueron los principales problemas de la Estrategia. Más información en: http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2018/02/Estrategia_30100.pdf.

“Siguen implementando medidas pensadas por un grupo de mujeres u hombres que de seguro ni viajan en metro”.

Las entrevistadas mencionaron que ocupan los vagones exclusivos para mujeres²⁵, ya que efectivamente, dan la percepción de estar más seguras. La separación entre mujeres y hombres en el transporte público “es un mal necesario”. Sin embargo, acotan no es una medida que modifique la cultura, ni ponga en cuestionamiento prácticas de discriminación, acoso y violencia. “Las mujeres se han acostumbrado a estar separadas, con la idea que sólo así pueden estar a salvo”. Para ellas la medida hace creer, “que la situación no se puede cambiar y que por lo tanto hombres y mujeres deben separarse para convivir”. Sin embargo, también concuerdan en percibir más seguridad. “Aunque también es un ambiente hostil, no es lo mismo la señora que te empuja para quererte sentar, que el señor que te viene tocando”.

En lo referente a las aplicaciones, las mujeres afirmaron que la diversidad de características y condiciones de las mujeres en la Ciudad de México provoca de principio, una discriminación en el acceso de los instrumentos implementados por las autoridades²⁶. La aplicación por ejemplo, requiere cierta tecnología y conocimiento para que sea realmente eficiente; “A mi mamá, no me la imagino utilizando el teléfono para eso, apenas si entendió como mandar mensajes de texto”.

El silbato por su parte, fue publicitado por el entonces Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera como una iniciativa que ayudaría a las mujeres alertar de posibles delitos. Se entregó un total de 26 mil silbatos en seis estaciones del metro, Juzgados Cívicos y eventos públicos²⁷.

Un inconveniente notable de la estrategia es la falta de información sobre el protocolo a seguir. ¿En qué tipo de situación debe ser utilizado? ¿Cuál es su función exacta? ¿Quiénes pueden usarlo? ¿Qué se hace después que se

²⁵ Esta medida se implementó desde 2004 formalmente en el transporte público de la capital del país (aunque tiene su antecedente en 1970, año en el que se asignaron dos vagones del metro a grupos vulnerables) y busca garantizar un espacio de seguridad y protección a las mujeres y niñas en sus traslados. Desde 2016 es imperativo que los usuarios respeten estos espacios en todo momento, es decir la medida extendió su horario a permanente, ya que el no hacerlo puede llevarlos a adquirir una falta ante la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Aunque se presenta como una acción afirmativa (transitoria) no se ha definido hasta la fecha cuándo se eliminará; ni las acciones que respondan a las causas de fondo del problema. Se considera una medida contradictoria, pero que muchas mujeres la ven necesaria para enfrentar agresiones cotidianas.

²⁶ El Informe de Seguimiento de la Estrategia 30/100 (2016), menciona que en una ciudad en el que solo el 63.1% de los hogares cuenta con acceso a Internet y en el que 79.7% tiene acceso a celulares, la respuesta no representa un impacto de amplio alcance.

²⁷ Se cuestionó acerca de la posibilidad de obtener el silbato. Si estamos hablando de una ciudad de casi 9 millones de habitantes, la cantidad de silbatos entregados, es insuficiente. Se desconoce también si se planeó con antelación, la población objetivo, lugares de adquisición, horarios estratégicos, etc.

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

utiliza? ¿Cuáles son las acciones que las autoridades inmediatas deben llevar a cabo después de que alguien haga uso del silbato?, sin mencionar cuestionamientos que tienen que ver con el objetivo exacto de esta medida, ¿qué quiere resolver y de qué manera?

Dos meses después de que se pusiera en marcha esta medida, se anunció el protocolo que describe la respuesta por parte de los agentes de seguridad ante la utilización del silbato; sin embargo, aún existe falta de claridad sobre su papel ante esta medida, lo que alimenta la desconfianza de las mujeres por la misma.

En septiembre de 2018, dos años después de su implementación, y con 11 millones invertidos, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, a través de una solicitud de transparencia hecha por un periódico nacional, confirmó que no existen reportes de que los silbatos anti acoso – repartidos por el Gobierno de la CDMX²⁸ – hayan sido usados una sola vez.

Para las entrevistadas, el tema del acoso tiene significados complejos lo que provoca que muchos episodios de violencia sexual causen sentimientos de culpa y vergüenza. De ahí, que es difícil que algunas mujeres tomen la iniciativa de levantar la mano y decir fui agredida, “te hacen sentir más mal, te exponen, a mí el silbato me da una vergüenza horrible”, “es una burla a la situación”. “Con el silbato, una vez más, la responsabilidad recae en las mujeres”.

A cuatro años de su implementación, el Programa Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas, no tiene elementos formales que indiquen la efectividad de sus estrategias. Tampoco son claros los motivos para mantenerlo, ni cómo ha ido evolucionando a partir de los contextos y sus resultados.

El panorama resulta desolador si se toma en cuenta que en las últimas tres administraciones de la CDMX no se ha logrado disminuir o mejorar la situación de violencia contra las mujeres en el sistema de transporte público y espacios de la ciudad. Pareciera incluso que toma más fuerza, ejemplo de ello es la última crisis de inseguridad que surgió a partir de las recientes denuncias de intento de secuestro en el Metro²⁹.

²⁸ Nota de Gabriela Castillo para Plumas Atómicas. Nota completa en: <https://plumasatomicas.com/noticias/silbatos-antiacoso-pito-mancera-fracaso-resultados-dos-anos/>.

²⁹ Desde enero 2019, decenas de mujeres, han expuesto a través de redes sociales testimonios sobre un nuevo modus operandi de secuestro dentro y en zonas aledañas al Metro de la CDMX. En sólo 12 días, la Procuraduría General de Justicia de la CDMX (PGJ) abrió 48 carpetas de investigación por intentos de secuestro en el Metro, sin embargo, no se han identificado grupo delictivo o probable responsable. En paralelo a estas denuncias, comenzaron a organizarse diferentes acciones feministas, de las que destaca mapas para señalar las estaciones de Metro donde se estaban registrando estos hechos. La idea inicial llevada a cabo por Zoé Lászari pretendía difundir estrategias de autodefensa y crear redes de apoyo. Para recuperar y exponer la información hizo uso de

5. Los efectos del miedo en la ciudad

En todas las ciudades, las mujeres y niñas enfrentan peligros y temen sufrir varios tipos de violencia en los espacios públicos. Las consecuencias que el miedo tiene específicamente en las mujeres y niñas se intensifican debido a que además de sobrellevar el clima de inseguridad que prevalece en la ciudad, padecen de manera cotidiana diferentes tipos de violencia, notoriamente la de carácter sexual³⁰.

Esta sensación de miedo, ante la amenaza o bien la violencia misma, deja secuelas en la memoria corporal y estima de las mujeres y descalifica su capacidad de control y decisión, así como la garantía de transitar en un espacio seguro.

Paula Soto (2012, 154) apunta la relación entre alteridad y la simbolización espacial del miedo, y menciona que ésta “no es una elaboración que realizan los agentes individualmente, por el contrario, es intrínsecamente relacional, en tanto se construye un imaginario de un otro u otros definidos como potenciales agresores”.

Ana Falu (2009) agrega que además de que el miedo a la violencia tiene impactos diferenciables entre géneros; las violencias que se ejercen en los espacios públicos sobre las mujeres, son toleradas socialmente y en muchas situaciones, se tiende a culpabilizar a las víctimas, haciendo más difícil el reconocimiento del problema.

En la entrevista se buscó conocer qué efectos tiene el miedo a la violencia en la experiencia urbana de las mujeres participantes. El miedo desde su propio cuerpo, desde sus reacciones físicas, su manifestación y su forma de controlarlo, hasta su relación espacial.

“Es algo que siento casi todos los días y que he sentido a lo largo de toda mi vida. La sensación inicia en mi estómago, burbujas que se van haciendo cada vez más grandes y me sobrepasan”.

mensajes y post de Facebook. Posteriormente, un grupo de periodistas liderado por Sandra Barrón y Dana Corres elaboraron un mapa en donde reunieron 20 testimonios con los cuales se comenzó a identificar el modus operandi de los presuntos atacantes, patrones de lugares, número de agresores y horarios. Por su parte entre las medidas adoptadas por la nueva administración se encuentra la instalación de cinco ministerios públicos portátiles en distintas estaciones del metro, revisión de carpetas de investigación relacionadas con hechos denunciados; iluminación en las inmediaciones del Metro y más agentes policiales.

³⁰ En el contexto social actual, marcado por la violencia social, ya sea la que genera las desigualdades sociales agudizadas en los últimos tiempos o la que provoca el crimen organizado, sobre todo la guerra de y contra el narcotráfico, las mujeres son las primeras en experimentar la invasión y agresión de sus cuerpos, lo que pone en cuestión la máxima de que el espacio público es un lugar de y para todos (M. Zúñiga, 2014, 79).

No sólo se siente el miedo a transitar o usar un espacio determinado, también el miedo como resultado de la desigualdad en las relaciones de poder, que construye a la mujer como un territorio que puede ser ultrajado de manera impune (y muchas veces aceptada) en el espacio público. Lo anterior reproduce la sensación de ausencia de libertad, pues en voz de las entrevistadas las reacciones físicas que causa “asfixian”, “paralizan y mantienen inmóvil”. “El miedo invade mis piernas y se empiezan a debilitar, la voz no logra salir”.

La experiencia en el espacio incorpora un miedo manifestado en la incertidumbre de vivir algún episodio de violencia. Esto significa habitar la ciudad en un estado de constante ansiedad con repercusiones importantes a nivel emocional y en las relaciones expresadas en el espacio público:

No necesariamente en la noche, se siente el miedo de diferentes maneras. Sólo porque eres mujer. No apropiarse del espacio por no sentirte segura, porque te sientes vulnerable. Y tienes una sensación en ocasiones de psicosis o paranoia, piensas que buscan el momento de mayor vulnerabilidad para violentarte.

Es difícil tener el control de la emoción, es una actitud a la defensiva, y eso genera estrés y enojo, pero al mismo tiempo estar enojada me hace sentir más segura. Como un estado de alerta, hace que la demás gente no se me acerque.

Tengo los sentidos en alerta, que me desgastan, estoy más sensible a lo que percibo, tengo dolor de estómago. Siento un nervio super intenso. Estoy como dispuesta a reaccionar.

Tu cuerpo se acostumbra a estar tenso. Aprende a estar a la defensiva.

El miedo entonces puede condicionar el humor y estado anímico de las mujeres al transitar en el espacio público, en el que muchas veces sus condiciones físicas, contribuye a aumentar la percepción de inseguridad y por lo tanto, el sentimiento de estrés.

Cuando siento miedo en el espacio público, es una sensación bastante desagradable de no sentirte segura de transitar la zona en la que habitas o una zona que te guste independientemente de la hora, no necesariamente se siente miedo en la noche caminando por un callejón oscuro. Esa sensación por cualquier persona que pase, estar expuesta, no poder simplemente transitar, porque no tienes garantía de que estás segura.

Sí tiene que ver las condiciones del espacio, igual si ahora la violencia se da por todos lados, sí, hay espacios que te proporcionan más seguridad porque están iluminados o porque hay movimiento. También los lugares familiares, tu colonia, hay espacios que ya los reconoces y te sientes más protegida.

Las mujeres relataron que al tener miedo, pierden el control, “salen movimientos de mi cuerpo y frases que no me llevan a ningún lado”. “Yo

actúo inconscientemente, ya no estás presente, actúas ansiosa”. “Necesito tiempo, es muy psicológico de repetirte y repetirte y convencerte que todo lo tienes bajo control”; es una situación que repercute en su bienestar cotidiano.

Estas reacciones ponen de manifiesto la dificultad de controlar y racionalizar el miedo en el momento preciso de realizar alguna acción para detener algún acto de violencia. Las participantes identificaron que las reacciones que provoca el miedo no son compatibles con algunas de las medidas que las autoridades gubernamentales han puesto en marcha en la Ciudad de México. Las mujeres reconocen que los mecanismos en donde se requiere una forma de actuar rápida y precisa, no les son funcionales porque, entre otras causas, son poco claros y no se sienten capaces de usarlos bajo situaciones de estrés. “No se ajustan a la realidad, no hay repercusión, no existe la identificación con ellos y provocan desinterés”.

Si además se suma la falta de empatía de las personas que presencian el suceso, nos encontramos en una situación donde la mujer afronta y resuelve sola, desde sus posibilidades y condiciones; sin un apoyo eficaz por parte de la comunidad ni de las instituciones.

Vergüenza, frustración, desconfianza y enojo, son las emociones que las mujeres describieron después de haber sido atacadas, más que por el acto mismo, dicen, se debe más a la confusión de no saber qué hacer o no tener capacidad de hacerlo. El sentimiento de pérdida de libertad e imposibilidad de actuar; se empeora con los actos seguidos del episodio violento.

La violencia que azota de manera general en la ciudad, fragmenta y aleja a las personas. El estrés cotidiano no da pauta a relacionarse en los espacios urbanos, “cada quien se va cuidando y se vuelve imposible cuidar al otro”. “La gente no se expone sólo porque te van manoseando, no se meten por miedo a salir perjudicados, y cómo piensan que es normal, que esas cosas pasan, pues nadie te apoya”.

Ante ello, comentaron que la situación es compleja ya que además de la normalización de la violencia hacia las mujeres; el constante “estar alerta”, “cuidarse”, “tratar de ver las intenciones”, “tratar de evitarlo” concibe al otro como un ser en el que no se debe confiar.

La relación que se construye con el espacio se compone de experiencias, percepciones e imaginarios, muchas veces en función de la precaución y la defensa. Las mujeres planean sus actividades a partir de sumar elementos a favor de su protección, crean estrategias para sentirse seguras en los espacios públicos. La concientización de estas violencias, tienen implicaciones importantes al tomar decisiones cotidianas respecto a las actividades que se realizan en la ciudad (movilidad, forma de comportarse y vestirse, horarios).

6. Estrategias de cuidado: de lo espontáneo a los procesos de apropiación colectiva

Kessler (2008) indica que en el ámbito urbano, las mujeres viven violencias de manera aleatoria y pueden sucederle a cualquier mujer, independientemente de su clase, educación, edad, etnia o lugar de residencia. En relación a lo anterior, las participantes, observan que el miedo y por lo tanto las precauciones han aumentado debido a los acontecimientos recientes. “Son varios factores, pero ahora tengo más miedo que antes, y sí creo que la situación está insostenible, ha empeorado”. “Antes sabías qué horarios o lugares no visitar, ahora te sientes vulnerable en todos los espacios y transportes, piensas que la siguiente serás tú”.

La internalización de la incertidumbre y la amenaza constante, estructura y configura estrategias para esquivar un espacio público que se muestra inseguro, agresivo y excluyente. En este sentido, confirman que han tenido que construir estrategias para protegerse. Éstas provienen del intercambio de ideas con otras mujeres, familiares, amigas, conocidas. “Desde que eres adolescente y la tía te dice que te lleves tu aguja gigante para picar a los hombres que te quieren manosear”. Asimismo replican ideas que han visto en redes sociales o han escuchado de otras mujeres. “La última vez, estaba pensando y salí con las tijeras colgadas, que era lo único que tenía con filo que podía llevar”. “Yo ya cargo con mi botesote de gas pimienta, antes era uno artesanal, pero ahora llevo este, que es más potente, aunque estorboso”.

Se puede notar en las mujeres una curiosidad, una búsqueda sobre el tema con el objetivo de estar informadas del contexto y para saber cómo reaccionar en caso de agresión. “Me interesa más saber qué pasa y en función de ello las precauciones. Estamos más activas y más proactivas”.

“Es además muy estresante las formas y modus operandi, son cada vez más violentos, más pensados y todo el tiempo hay que responder a una nuevo tipo de agresión”³¹.

Asimismo, algunas han comenzado adquirir herramientas de autodefensa (específicamente anillos, cuchillos, llaveros, botones de pánico, sprays) o bien, mencionan utilizar objetos que traen en su bolsa habitualmente, para protegerse (llaves, lápices, perfumes). “En muchos trayectos caminando, uso las llevo en la mano dispuesta a defenderme si lo requiero”. Otras mujeres

³¹ Algunos casos: <https://www.reporteindigo.com/reporte/denuncian-aparicion-de-videos-de-estudiantes-en-banos-de-la-unam-en-paginas-pornograficas/>; <https://aristeguinoticias.com/0502/mexico/calmatemiamor-el-modus-operandi-de-secuestro-en-la-cdmx-hay-un-detenido-pgjcdmx/>; <https://lasillarota.com/metropoli/en-pata-negra-sirvieron-bebida-adulterada-pgj-y-bar-investigan-bar-cdmx-droga-pata-negra/269800>.

comienzan a acercarse a la autodefensa feminista, como una alternativa para enfrentar la situación³².

Al analizar las diferentes etapas de su desplazamiento diario, es muy notorio que el traslado comienza desde antes de salir y no termina hasta que se avisa que se llegó bien a su destino. Se mencionaron las siguientes prácticas antes de salir: planear rutas, horarios y modos de transporte planear la forma de vestir, asegurarse de cargar el teléfono y que tenga saldo.

Durante el recorrido, puede notarse un desarrollo de habilidades espaciales, las mujeres conocen la ciudad muchas veces en función del peligro, Se conocen las calles oscuras, transitadas, los transbordes de los metros solitarios, los sitios de taxi seguros, los horarios, las dinámicas. Tienen un conocimiento muy afinado del espacio urbano que recorren a diario, además de reconocer espacios en donde pueden estar más expuestas.

Cuentan con una capacidad de identificar elementos de riesgo en el espacio y reaccionar “si me quedo sola en una calle, enseguida cambio de dirección y pienso rápidamente otras opciones”, “Trato de identificar donde hay gente y me voy por ese camino, o por donde esté más iluminado”, “evito pasar por lugares donde no se ve mucha actividad”, “desde antes planeo mi ruta, visualizo las calles para ver por cuáles mejor no paso”.

La observación del entorno se focaliza en la protección y es una práctica que se ha interiorizado: “me fijo quién está a lado mío”, “no hago algo en particular, bueno solo evito ir en el teléfono, o traer los audífonos o si los traigo no traer lentes oscuros”. Identifican ritmos y situaciones “yo sé que de esa salida se va más gente y me voy con todos”, “la calle que me deja directo en la noche está muerta porque hay puras escuelas, si ya es noche, siempre tomo el taxi”.

El recorrido no termina ahí. Es muy común que las mujeres avisen de su llegada o envíen su ubicación en grupos de WhatsApp y si van en taxi, envían los datos generales de la unidad. “Yo voy todo el camino del metro a mi casa, hablando con mi esposo o mi hermana, para decirles por donde voy y estar en comunicación”. “Me piden el Uber, y así se van fijando por dónde va y si ya llegó”.

Finalmente, al llegar al destino, se manda mensaje confirmando que está bien. “Con todas las mujeres que salgo, a cualquier hora, avisamos que llegamos a casa ya es obligado”.

³² Es importante destacar la labor de los colectivos feministas para crear espacios de entrenamiento de autodefensa. La autodefensa feminista es un proceso que te permite tener herramientas para poder enfrentar episodios de violencia, lo anterior integra diversas dimensiones, desde la práctica física, la atención de lo psicológico y lo emocional, cuestiones legales, etc. Para la investigación se entrevistaron a personas que llevan a cabo talleres de autodefensa, notoriamente Diva Ortiz del Colectivo Cuadrilla Violeta y Mariana Ramírez de Polifeminismo.

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

Si desmenuzamos estas “técnicas de cuidado”, podemos observar un proceso complejo. Parece que surgen de forma espontánea, por inercia o por instinto; sin embargo, cuando se socializan, cuando se comparten o se transmiten generacionalmente, cuando se entrenan, repiten, mejoran, detonan procesos de agencia y apropiación colectiva conformándose en mecanismos de autodefensa femenina popular.

7. Experimentar procesos en el espacio público, una alternativa a explorar

Además de los distintos tipos de violencia derivadas de las desigualdades en las relaciones de poder; el espacio público es también una plataforma para motivar procesos de re-significación e incluso de transformación social a diferentes escalas y dimensiones.

Mirar desde lo experimentado, permitió al grupo de mujeres participantes, reflexionar sobre lo que significa una ciudad segura, más allá del espacio construido. Específicamente se concentraron en el espacio próximo, en la colonia, o barrio, ya que, mencionan, “contar con programas que generalizan y se aplican a todos los territorios por igual, son totalmente incongruentes con la realidad”.

Cabe mencionar que estas reflexiones integran una realidad vivida, una intención clara, un discurso construido desde su experiencia y que compone una serie de elementos físicos, sociales y simbólicos, que bien podrían ser complementadas por iniciativas en otros ámbitos y escalas.

7.1. Ir más allá de lo físico

Un espacio iluminado, amplio, sin basura, con vías adecuadas y estratégicas, con mobiliario diverso y en mantenimiento, agradables, accesibles y con vigilancia efectiva, son algunos de los elementos mencionados por las participantes que piensan, pueden contribuir a crear entornos seguros.

Si bien, el paisaje y la imagen urbana son claves para mejorar la percepción de seguridad; el énfasis se propone en la creación de espacios que motiven la emergencia de dinámicas sociales. Espacios que detonan el encuentro, la participación, la cultura, la creatividad y por ende, las relaciones de solidaridad. En palabras de Olga Segovia (2002), la convivencia social instaurada en el espacio público puede contribuir a aumentar la sensación de confianza y seguridad de las personas, resaltando el respeto a la diferencia.

“No sirve de nada que pongan luminarias, sea un espacio limpio, cuidado, si no puedes salir a las ocho de la noche porque ya no hay nadie”. Se piensa más bien, un espacio público apropiado por la gente que lo usa y que permita alojar procesos de transformación con respecto a la violencia urbana y

de género. “Un espacio público habitado por personas, es decir habitar el espacio, como un flujo continuo de gente sensibilizada, que pueda brindar apoyo, que nos cuidemos entre todas y todos”.

Las mujeres que participaron en la investigación, señalaron la importancia de la comunidad inmediata para motivar estos procesos:

En el espacio ideal necesariamente pasaría que al salir de tu casa, conozcas a la gente y te saluden, esa comunicación que te hace sentir en una zona donde estás cómodo, con armonía y eso te lleva a un estado mental de seguridad.

Se trata entonces de generar las condiciones físicas que den pauta a promover lazos en favor de los entornos seguros y de convivencia. Lo anterior da la posibilidad de re apropiarse lugares comunes en el barrio. Re-significar el espacio agresivo, por un espacio confiable, cómodo y agradable. “Impulsar procesos con las personas y que el mobiliario apoye”.

Voltrear la mirada a lo que pasa en la cotidianidad del espacio local y a partir de ahí, proponer usos diversificados, motivar experiencias diferentes y disfrutables de manera segura. “Es decir, las políticas no se pueden quedar en la mejora del espacio, sino que se impulse su uso, a las asociaciones de barrio o colectivos o mismos vecinos para que desarrolleen actividades, abrirllo”.

El espacio entonces se recordaría al de antes, del que rescatan, tenía una orientación social más marcada, “recuerdo que cuando era niña, cerraban la calle y nos poníamos todos a jugar sin problema”, “antes se organizaban kermeses, convivencias, si el parquecito se ocupara para eso, seguro te darían más ganas de visitarlo”. “Nos conocíamos todos, nos salíamos a platicar a las calles, habían señoritas que hasta sacaban su silla”.

Las participantes apuntaron que es basándose en las relaciones que se dan en el espacio público, como se deberían pensar las acciones en contra de la violencia. No sólo acciones para embellecerlo³³. Construir espacios diversos que permitan alojar grupos de personas con afinidades distintas, pero que tengan la confianza de establecer redes sociales dentro del barrio. “Que regrese la idea de que puedes pedirle un favor a la vecina, o que puedes confiar en la persona que encuentras todos los días al salir hacia tu trabajo”.

Esta visión requiere tomar en cuenta las particularidades de cada contexto, utilizar metodologías adaptadas y llevarse a cabo de manera profundamente participativa, “la participación no es sólo asistir a un taller”. Para lo cual es necesario tejer redes, accionar en el contexto inmediato, en el barrio, el espacio cotidiano tiene la posibilidad de generar una dinámica que fortalezca el sentimiento de pertenencia, protección y responsabilidad.

³³ El INMUJERES CDMX lleva a cabo desde 2016 el Programa “Vive segura tu Delegación” que pretende crear zonas libres de violencia para las mujeres y niñas. Lo anterior por medio de mobiliario y capacitaciones y eventos, sin embargo, hasta ahora no ha habido evaluación del programa.

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

7.2. La información a las calles

Es el espacio público cotidiano: la plaza del barrio, las canchas, el jardín, espacios que puede alojar procesos de aprendizaje y ofrecer herramientas para concientizar sobre el problema de una manera más cercana a las personas.

Se habló de utilizar su potencial para visibilizar la situación y promover los Derechos Humanos. Esto puede hacerse por medio de formas creativas y accesibles, utilizando los medios locales de difusión (dispositivos creativos como periódicos murales, grafitis, carteles, historietas, exposiciones, performances). “Mensajes reales, cercanos, que motiven el involucramiento”.

Entre las ideas concretas de los participantes al taller, fueron: realizar actividades de sensibilización e información enfocada a niños y jóvenes, mediante el uso de recursos lúdicos o artísticos. “Los niños deben aprender a construir otro tipo de relaciones entre ellos”. El espacio público entonces es una oportunidad para que mediante el juego “los niños empiecen a romper estereotipos, competencias, y se apropién el espacio por igual”.

El espacio local resulta idóneo para acoger diversos procesos de concientización del problema y por ende, de transformación social de una manera innovadora y creativa, rescatando elementos simbólicos e históricos del barrio y reconociendo el papel de las mujeres en su construcción.

“Poner a la mano la información, invertir energía en transmitir, que no sean sólo pláticas realizadas por gente que no tiene compromiso, pueden desencadenarse procesos creativos, con organizaciones que saben cómo hacerlo, es decir apoyado en la gente con experiencia, que conoce las problemáticas particulares del territorio en cuestión”³⁴.

Finalmente, acercar a las personas a la información, tomando en cuenta su contexto y particularidades socio-urbanas, puede llevarse a cabo mediante la realización de ejercicios participativos, que sean procesos pedagógicos al mismo tiempo. Utilizar metodologías que contemplen, mapeos, directorios, recomendaciones, difusión de Derechos y de información sobre la prevención de la violencia, puede ayudar a crear una estrategia eficaz, que obliga además a involucrar distintos actores.

³⁴ Si bien han existido campañas que difunden los derechos de las mujeres a vivir seguras en las ciudades, sin embargo, su transmisión en los medios masivos de comunicación no ha traído los efectos deseados, habría que cambiar de enfoque, con mecanismos más innovadores, utilizar el arte, la cultura, los ejercicios lúdicos, tomando en cuenta los grupos etarios, las condiciones sociales y las especificidades de cada barrio.

7.3. Un espacio participativo

Referirse a un espacio participativo significa construirlo de manera colectiva. En lo referente a la violencia, las mujeres mencionan que las medidas que buscan la protección individual, agravan más la situación. “La gente piensa aun que si te pasa algo es tu culpa, tu responsabilidad”. Se requiere entonces, de la colaboración de distintos actores, orientar esfuerzos para crear comunidad a partir del problema, que todos se sientan parte de la solución.

“Hay que dar importancia a cada elemento que integra la comunidad, cada uno puede aportar, por ejemplo los comercios pueden implicarse apoyando en la incorporación de mensajes sobre los derechos de las mujeres, pegando afiches en sus establecimientos, reconociéndose como espacios seguros a los que puedas acudir en caso de que lo necesites”.

Un espacio participativo hace alusión a un proceso en donde las personas se consultan y su opinión es valorada. Lleva consigo un proceso de concertación diverso entre actores. Es con la participación de la comunidad, que las acciones en el campo de la seguridad urbana, se sostienen.

8. Reflexiones finales

El ejercicio investigativo además de ilustrar el potencial del espacio público como ámbito generador de comunidad y transformación sociocultural. Busca mostrar distintas dimensiones en el problema de la violencia en el espacio público, visibilizando la experiencia subjetiva de las mujeres como posibles formas de aportación a las políticas urbanas.

Tomar en cuenta las voces y experiencia de las mujeres como parte de los métodos de investigación asegura una producción colectiva de conocimiento y da pauta a otros procesos, que buscan situarlas como actores que con sus reflexiones, prácticas y resistencias crean la ciudad que requieren y desean.

Referencias

- ACSELARD Henri (2008), *Cartografias sociais e território. Brasil*, Universidade Federal de Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional.
- DELGADO Gabriela (2010), *Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa*, en “Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales”, pp. 210-32.
- FALÚ Ana (2009), *Violencias y discriminaciones en las ciudades*”, en FALÚ Ana (ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, Red Mujer y Hábitat de América Latina Ediciones SUR, Santiago de Chile, pp. 15-38.
- FALÚ Ana (2014), *El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias*, en “Revista Vivienda y Ciudad”, 1, pp. 10-28.

Paola Flores Miranda, Colectivo Crea Ciudad

- KESSLER Gabriel (2008), *Inseguridad subjetiva: un nuevo campo de investigación y políticas públicas*, en PNUD, *Estado, democracia y seguridad ciudadana*, Publicaciones de las Naciones Unidas, pp. 107-42.
- SEGOB, INMUJERES y ONU Mujeres, (2016), *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias, 1985-2014*, México.
- SEGOVIA Olga (2002), *Espacio público y ciudadanía: una mirada de género*, en FALÚ Ana (ed), *Ciudades para hombres y mujeres. Herramientas para la acción*, Córdoba, Argentina, pp. 116-35.
- SOTO Paula (2012), *El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial*, en “Revista Invi”, 75, 27, pp. 145-69.
- TORRES Alfonso (2000), *Sujetos y subjetividad en la educación popular*, Pedagogía y Saberes, 15, Bogotá, Facultad de Educación-Universidad Pedagógica Nacional.
- ZÚÑIGA Mercedes (2014), *Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad*, en “Región y sociedad”, 26, 4, pp. 78-100.

